

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 30 DE MARZO DE 2014

EXIGE ZAMBRANO GRIJALVA A LOS DIPUTADOS RESPETAR QUINTETAS PARA EL INE

Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que los diputados deben respetar la tarea del Comité Técnico de Evaluación en la integración de las quintetas de aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). “Vamos a cuidar escrupulosamente el respeto del marco jurídico y el trabajo que hicieron los integrantes del Comité. No se vale que pasemos por encima del propio prestigio profesional que ellos tienen, por eso fueron designados”, manifestó. Luego de participar en el informe de Alejandro Robles, diputado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Zambrano Grijalva adelantó que el PRD no se prestará a un reparto de espacios de los órganos autónomos como el INE. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ARCELIA MAYA)

LIBRA SANCIÓN MORENO VALLE

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), en su sesión del viernes pasado, se declaró incompetente para atender la denuncia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra de Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, por difundir publicidad de su III Informe de Gobierno fuera del territorio de ese estado. En su queja, el tricolor acusó al panista de difundir spots en radio y televisión y colocar vallas electrónicas en estadios de fútbol de otras entidades. (REFORMA, NACIONAL, P. 15, ARCELIA MAYA)

ESTADO DE MÉXICO

ASESINAN A EX LIDERESA DEL PRI EN CHIMALHUACÁN

Paola Barrera Mazón, ex dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Chimalhuacán, Estado de México, murió luego de recibir varios disparos frente a su domicilio, en lo que el gobierno municipal calificó como un atentado. El gobierno local informó que alrededor de las 20:00 horas del viernes, Barrera Mazón, de 33 años de edad, quien estaba embarazada, fue agredida en las puertas de su domicilio cuando llegó tras comprar despensa, junto con su pareja e hijos. La Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) dio a conocer que inició una investigación para esclarecer el homicidio. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, JUAN MANUEL BARRERA)

QUINTANA ROO

PROVOCA MOTÍN EN PENAL DE QUINTANA ROO CAPO DEL CÁRTEL DEL GOLFO

Alrededor de 300 internos del penal estatal de Chetumal, Quintana Roo, se amotinaron durante dos horas, luego de que custodios revisaran la celda de Heriberto Campos Martínez, el Diablo, quien es señalado como el jefe del Cártel del Golfo en esa entidad y se encuentra bajo proceso por el asesinato de siete personas, perpetrado en marzo de 2013. En un comunicado, el gobierno del estado informó que al parecer todo se originó “por un malentendido” con Campos Martínez, “de quien se dijo que tenía droga y se le retuvo”. Sin embargo, agregó, “después de una revisión (los custodios) no le encontraron nada, lo que provocó que la gente se enardeciera”. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1, FERNANDO MERAZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 30 DE MARZO DE 2014

LA TRANSPARENCIA JUDICIAL ELECTORAL GARANTIZA LA PAZ SOCIAL: LUNA RAMOS

La transparencia judicial electoral garantiza la paz social, ya que las decisiones de los magistrados pueden ser verificables por la ciudadanía, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En una nota publicada con llamado en portada en El Diario de Chiapas, se mencionó que el Magistrado Presidente afirmó que cuando la gente tiene los elementos suficientes para entender los pasos que se están dando en materia de impartición de justicia y los argumentos que los sustentan, confían más en las sentencias, dejando a un lado el rumor y la especulación. Al dictar la conferencia “La transparencia y el acceso a la información como generadores de confianza y certidumbre de la ciudadanía en las autoridades electorales”, en el marco del V Encuentro Nacional de Secretarías Generales de Acuerdos de Tribunales y Salas Electorales “La transparencia judicial como eje rector en la impartición de justicia electoral. Retos y oportunidades”, comentó que el Estado constitucional demanda la máxima publicidad en la actuación de las autoridades para que demuestren que sus decisiones son emitidas conforme al orden jurídico vigente. En lo que fue el cierre del dicha actividad, realizada los días 27 y 28 de marzo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, los secretarios generales de Acuerdos de Tribunales y Salas Electorales del país intercambiaron puntos de vista sobre diferentes temas, a fin fortalecer la función jurisdiccional. (DIARIO DE CHIAPAS, P. 25, METRÓPOLI, REDACCIÓN)

FAVORECE INE CIUDADANIZACIÓN DE LOS COMICIOS: LUNA RAMOS

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que la creación del Instituto Nacional Electoral (INE) favorece que la ciudadanía siga organizando las elecciones en el país. En entrevista, tras la inauguración del V Encuentro Nacional de Secretarías Generales de Acuerdos de Tribunales y Salas Electorales “La transparencia judicial como eje rector en la impartición de justicia electoral. Retos y oportunidades”, afirmó que los pasos que se están dando para crear el nuevo organismo demuestran “que lo que se está buscando es que la ciudadanización de esa autoridad siga adelante”. Asimismo, dijo que el INE debe tener una conformación muy similar a la del Instituto Federal Electoral (IFE), a fin de que sea una autoridad civil la que organice las elecciones, pues de otra manera se regresaría a un sistema de carácter gubernamental. (EL HERALDO DE CHIAPAS, P.26, LOCAL, ÓSCAR GÓMEZ)

EL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA CONSOLIDA LA CONFIANZA EN LA DEMOCRACIA: LUNA RAMOS

El fortalecimiento del valor ético y republicano de la transparencia consolida la confianza de la ciudadanía en la democracia que hemos construido todos los días, señaló José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En una nota publicada con llamado en portada en los periódicos Expreso y El Diario de Chiapas, se refirió que, acompañado por Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior; Adín Antonio de León Gálvez, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa; Felipe de la Mata Pizaña, secretario general de Acuerdos de la Sala Superior del TEPJF, y Alberto Peña Ramos, presidente del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Estado de Chiapas, Luna Ramos señaló que a los ojos de la ciudadanía, el escrutinio público constituye uno de los principios básicos de la impartición de justicia, por ello el TEPJF lo ha reafirmado como eje rector de sus actividades jurisdiccionales y administrativas en 2014. Durante la inauguración del V Encuentro Nacional de Secretarías Generales de Acuerdos de Tribunales y Salas Electorales “La transparencia judicial como eje rector en la impartición de justicia electoral. Retos y oportunidades”, destacó que “la máxima publicidad es un elemento fundamental en la construcción del régimen de libertades que deseamos dejar a las generaciones venideras como la mejor de las herencias”. En dicha actividad, el Presidente del TEPJF nombró a Galván Rivera decano de los secretarios de Acuerdos de la Justicia Electoral en México por su destacada trayectoria como impartidor de justicia. (DIARIO DE CHIAPAS, P. 1 Y 26, METRÓPOLI, JANET HERNÁNDEZ CRUZ;EXPRESO DE CHIAPAS, P, 1 Y 26, AMALIA AVENDAÑO Y COSME VÁZQUEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 30 DE MARZO DE 2014

EN MÉXICO, LA JUSTICIA ELECTORAL ES DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO, “NADA EN LO OSCURITO”: GALVÁN RIVERA

Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que en México la justicia electoral es del conocimiento público, ninguna resolución se saca “en lo oscuro”. Entrevistado en el marco del V Encuentro Nacional de Secretarías Generales de Acuerdos de Tribunales y Salas Electorales “La transparencia judicial como eje rector en la impartición de justicia electoral. Retos y oportunidades”, donde impartió la conferencia “La transparencia como elemento esencial en la impartición de justicia electoral”, señaló que inclusive por televisión, a través del Canal Judicial, se transmiten todas las sesiones públicas del TEPJF. “Saben los partidos políticos y los ciudadanos en qué sentido vota cada uno de los Magistrados y por qué vota en ese sentido, previa discusión, por lo que no hay sentencia que se resuelva en lo oscuro. Todo es del conocimiento de todo mundo, como una regla propia del sistema democrático, en donde los interesados y hasta los curiosos se pueden enterar de lo que hacemos”, mencionó. Agregó que las sentencias emitidas por la Sala Superior son publicadas en la página de Internet del TEPJF, donde se hacen del conocimiento de la ciudadanía todos los acuerdos y resoluciones que se dictan. (EXPRESO DE CHIAPAS, P, 7, ESTADO, COSME VÁZQUEZ; DE FACTO.COM, COSME VÁZQUEZ)

PARIDAD DE GÉNERO DEBE REFLEJARSE EN EL EJERCICIO DE CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR: PENAGOS LÓPEZ

La reforma constitucional en materia político-electoral publicada el 10 de febrero pasado estableció como obligatoria la paridad de género en la postulación de candidatos, por lo que ahora es necesario que ésta se refleje de manera efectiva en los cargos de elección popular, aseguró Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al presentar el informe Apuesta por la paridad: democratizando el Sistema Político en América Latina, en el marco del Foro Internacional Mujeres, política, democracia. Rompiendo los techos de cristal en América Latina, que se realizó en Salamanca, España, señaló que el reto para México y otras naciones es encontrar más mujeres interesadas en la política, garantizar que sean electas y que no les dejen distritos que su partido crea perdidos de antemano. Para vencer ese desafío, propuso la creación de un porcentaje de paridad con el objetivo de reconocer, mediante el financiamiento público, a los partidos políticos que lleven más mujeres al poder. En el mismo foro, la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa presentó la conferencia magistral “Contribuciones de la justicia electoral al fortalecimiento de los derechos políticos de las mujeres”, en la que lamentó que apenas una de cada cinco congresistas en el mundo sea mujer. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

SENTENCIAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO FAVORECEN LA IGUALDAD: ALANIS FIGUEROA

Sentencias como las emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en las que los jueces interpretan la ley con perspectiva de género, contribuyen a la construcción de la igualdad entre hombres y mujeres, aseguró María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada de la Sala Superior del organismo jurisdiccional. Al participar en la inauguración de la VII Sesión del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia, que se llevó a cabo en el Tribunal Superior de Justicia de Yucatán (TSJYUC), celebró que muchas de las recomendaciones formuladas en la 58a Reunión de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se orienten a fortalecer el acceso a la justicia en beneficio de los derechos de las mujeres. Ante Olga Sánchez Cordero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Rolando Zapata Bello, gobernador yucateco, y Marcos Alejandro Celis, presidente del TSJYUC, Alanís Figueroa enumeró algunas acciones adoptadas por los tribunales del país, que han derivado en sentencias que contribuyen a la construcción de igualdad. (EL SOL DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 30 DE MARZO DE 2014

IMPULSA PAN LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

El grupo legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República impulsa el proyecto de Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Al respecto, Juan Carlos Romero Hicks, senador panista, afirmó que no es una simple adecuación de la ley anterior, sino que propone un esquema integral en el que el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos locales organizarán todas las elecciones en México. Indicó que, en términos generales, define las normas para que el Instituto y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelvan procedimientos especiales sancionadores, así como para la organización de los debates. Además, establece la paridad de género en las candidaturas para las legislaturas locales y federales, y flexibiliza los mecanismos para que los mexicanos residentes en el extranjero emitan su voto a través de nuevas modalidades. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, CECILIA HIGUERA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; PLANO INFORMATIVO.COM, NOTIMEX)

CON EL PODER PERDIMOS NUESTROS IDEALES: GIL ZUARTH

Roberto Gil Zuarth, senador del Partido Acción Nacional (PAN), consideró que a su paso por el poder ese instituto político renunció a sus ideales, “porque nos quedamos atrapados en la coyuntura del gobierno, en la administración pura y dura de las dinámicas del gobierno, en lugar de seguir procurando la transformación del país”. En entrevista, aseguró que el PAN está en el momento oportuno para realizar cambios, “para profundizar más en la política, reinstitucionalizar el partido”, de cara a la renovación de su dirigencia nacional. En este sentido, agregó: “Acción Nacional es el que tiene más impugnaciones ante el Tribunal Electoral y eso refleja un vacío político... somos incapaces de hacer política con nosotros mismos”. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, DANIELA COHEN)

INVITACIÓN/ FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) publicó la invitación a su Feria Internacional del Libro 2014, que se llevará a cabo del 1 al 4 de abril, en la sede de la Sala Superior de este organismo jurisdiccional. La entrada a dicha Feria será libre y podrá ser visitada en un horario de 10:00 a 18:00 horas. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 13, TEPJF)

ACTUAREMOS CONTRA PANISTAS CORRUPTOS: ROMERO CASTILLO

Cecilia Romero Castillo, presidenta nacional del Partido Acción Nacional (PAN), advirtió que ese instituto político no va a tolerar que ninguno de sus integrantes se esconda bajo el fuero o el cargo para sustraer recursos públicos. En una coyuntura marcada por la investigación de la Procuraduría General de la República (PGR) sobre los “moches”, indicó que “unos cuantos” no deben manchar el prestigio de la institución. En su discurso de apertura de la Asamblea Nacional del PAN, encuentro marcado por las expresiones de militantes sobre los candidatos a la dirigencia nacional blanquiazul, ante unos tres mil delegados y consejeros, Romero Castillo subrayó que su partido no dará cobijo en sus filas a los corruptos. En la Asamblea, a la que asistió Gustavo Madero Muñoz, aspirante a la reelección al frente del PAN, rindieron protesta los 270 nuevos integrantes del Consejo Nacional, en el cual aproximadamente 70% son afines a ese candidato. De acuerdo con una encuesta de Mendoza Blanco y Asociados, Madero Muñoz tiene mayores posibilidades que su adversario Ernesto Cordero Arroyo de triunfar en la elección panista. El sondeo recién elaborado a nivel nacional, muestra que la dupla Madero-Anaya obtendría 47% de la votación, frente a 44% de la dupla Cordero-Oliva. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 4, MAYOLO LÓPEZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 4, OMAR BRITO Y CAROLINA RIVERA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 5, HÉCTOR FIGUEROA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 30 DE MARZO DE 2014

GARANTIZA ESCUDERO IMPARCIALIDAD EN INTEGRACIÓN DEL IFAI

Pablo Escudero, presidente de la Comisión Anticorrupción y de Participación Ciudadana del Senado de la República, aseguró que ningún partido busca intervenir en la elección de los nuevos comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). En una carta enviada al periódico Reforma, consideró que no es correcta la apreciación de que los senadores entorpecen la integración del IFAI. Lo anterior, luego de que ese medio publicó que en sesión de comisiones unidas del Senado, Escudero reconoció que el valor que cada legislador dará a los criterios para calificar a los 158 aspirantes será subjetivo, pues alguien podrá valorar más la experiencia o que "hablen otro idioma" sobre el mérito académico. "Contamos con una serie de criterios que han sido votados y aprobados por comisiones unidas que permitirán hacer una evaluación de cada uno de los candidatos", indicó el legislador en su misiva. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, STAFF)

NIEGA CAMACHO QUIROZ QUE CASO OCEANOGRAFÍA TENGA TINTES PARTIDISTAS

César Camacho Quiroz, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que el caso Oceanografía está desvinculado de la política de los partidos políticos y dijo que se trata de una compleja investigación, pues tiene muchas vertientes. En entrevista, subrayó que el presidente Enrique Peña Nieto está cumpliendo de manera precisa cada uno de sus compromisos de campaña, subrayadamente en la política social, en tanto que en los asuntos del orden de la justicia busca eficacia y apego a la ley. De modo que, señaló, "seguiremos pidiendo para cualquier asunto judicial que se lleve a cabo una exhaustiva investigación y si hay elementos para fincar responsabilidades que nadie se detenga, ni por razones de orden partidario ni por considerar nombres y apellidos". (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, NOTIMEX)

IMPULSAN FRENTE CONTRA PLAN EN TELECOMUNICACIONES

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ex candidato presidencial, y Javier Corral, senador del Partido Acción Nacional (PAN), llamaron a crear un frente plural de rechazo a la iniciativa de Enrique Peña Nieto, presidente de México, en materia de telecomunicaciones. Ambos políticos alcanzaron el acuerdo durante una reunión privada que sostuvieron al mediodía de ayer, en la que dialogaron sobre el contenido de la propuesta de reforma secundaria enviada por el Ejecutivo al Senado. El legislador del blanquiazul aseguró que Cárdenas Solórzano coincidió con las preocupaciones que se han planteado sobre el proyecto, al considerar que no se apega al espíritu de la reforma constitucional aprobada en 2013. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, CLAUDIA GUERRERO)

SI LLEGO CON VIDA, EN 2018 PARTICIPARÉ NUEVAMENTE EN LA ELECCIÓN: LÓPEZ OBRADOR

Andrés Manuel López Obrador, líder de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), señaló que si llega con vida, "y la gente lo pide", en 2018 participará nuevamente en la contienda por la Presidencia de la República, "porque tenemos que lograr la transformación de México". Al dictar una conferencia en la State University Northridge de California, Estados Unidos, señaló que no es una obsesión competir de nuevo, porque no lucha por cargos, sino por ideales y principios. "No nos vamos a retirar, no nos vamos a jubilar, y esperamos que estemos bien de salud", afirmó el viernes por la noche. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 9, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 30 DE MARZO DE 2014

REVISTAS

PERSISTENTE EN EL CONGRESO LA CONFRONTACIÓN POR EL TEMA ELECTORAL/ JOSÉ LUNA

En el marco de la discusión en el Congreso de las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia político-electoral y de la conformación del Instituto Nacional Electoral (INE), el autor comentó que, en la Cámara de Diputados, “el coordinador de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal Ávila, y el diputado Manuel Huerta Ladrón de Guevara, del PT, cuestionaron la lista de aspirantes al Consejo General del INE que integró el Comité Técnico de Evaluación. Monreal Ávila la calificó como ‘una farsa que no convalidamos, porque una reforma política y un órgano electoral deberían tener un gran consenso entre las fuerzas políticas y la lista de aspirantes a consejeros del INE no lo tiene’. A su vez, Manuel Huerta manifestó: ‘Sabemos que los dados están cargados, que la acción de Estado está mandatada para dar este golpe a la democracia, pero es importante que los que representamos al pueblo vayamos a los órganos legales, en este caso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación’”. (VÉRTIGO, P. 20-23, JOSÉ LUNA)

CIVILIDAD PERREDISTA/ MAGALI MARLENE JUÁREZ

Al hacer mención del proceso de renovación de la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la autora recordó que “tras la salida de la presidencia del partido de Leonel Cota Montaño —ex militante del PRI e identificado como amigo de Andrés Manuel López Obrador— la corriente de Los Chuchos vio su oportunidad para tomar las riendas del partido desde la dirigencia nacional. El proceso, como era de esperarse, implicó una batalla campal en la que terminó por intervenir el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que oficialmente le dio el control del partido a Nueva Izquierda y desplazó a las expresiones afines al tabasqueño como Izquierda Democrática Nacional”. Precisó que, en el proceso actual, al interior del PRD han logrado una combinación en la que, manteniendo los intereses particulares, se unifican en el momento de las votaciones, lo que llevó a avalar en el Consejo Nacional la prórroga del mandato de Jesús Zambrano Grijalva y Alejandro Sánchez Camacho. “El argumento para alcanzar este acuerdo se basa en la jurisprudencia del TEPJF que establece que un partido no se puede quedar sin cabeza, por lo que automáticamente opera una prórroga”, refirió. (CAMBIO, P. 34-37, MAGALI MARLENE JUÁREZ)

INE GATOPARDO/ ERUBIEL TIRADO

El autor se refirió a la integración y desarrollo de los trabajos del Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). Al respecto, comentó que el trabajo de esta instancia muestra “las novedades regresivas del sistema: clientelismo y patronazgo partidista y de intereses burocráticos forjados en los últimos lustros desde el IFE y el Tribunal Federal Electoral (Trife) [sic]”. Agregó que, “en los últimos lustros, el IFE y el Trife forjaron un camino de inmunidades (o impunidades, según sea el caso) en un auténtico pacto no escrito con los partidos y los gobiernos federal y/o estatales. Lejos quedan las experiencias de un aparato electoral que demostró eficiencia en la organización, procurando equidad en las contiendas y voluntad por dejar atrás un pasado de engaños y fraudes”. (PROCESO, P. 50 Y 51, ERUBIEL TIRADO)